

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Acuerdo de 24 de marzo de 2026, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz, por el que se notifican a las personas interesadas diferentes actos administrativos en materia de dependencia.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada la notificación personal a través del servicio de Correos en el domicilio indicado por los interesados y no habiéndose podido practicar por causas no imputables a esta Agencia, por el presente anuncio se notifican los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Cádiz, Unidad de Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Servicio de Valoración de la Dependencia, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n, en horas de 9:00 a 14:00, cualquier día hábil, de lunes a viernes.

ACTO NOTIFICADO	DNI	NÚM. EXPTE.	RECURSO PLAZO ALEGACIONES
RESOLUCIÓN	08153014C	AND-2024-1708370482000	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	77211764M	AND-2025-1738068792990	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	Y1849069K	AND-2025-1739443368411	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	30503804P	AND-2024-1733924048963	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	31797260J	AND-2025-1740487652784	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	31802601H	AND-2024-1706794048000	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	78256044Q	AND-2024-1715267191603	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	49301221P	AND-2024-1717001138244	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	54263440T	AND-2024-1721297421521	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	48965606D	AND-2023-1700480472000	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	11132320K	AND-2024-1707215298000	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	28553990L	AND-2023-1691995341000	30 DÍAS
RESOLUCIÓN	32600599P	AND-2025-1742982347756	30 DÍAS

La notificación se tendrá por realizada debidamente cuando el interesado se persone en el lugar y plazo previstos y se le dé traslado del contenido íntegro del acto o bien, en el caso de que no comparezca, cuando haya transcurrido el plazo antes reseñado.

La identificación de los destinatarios de las actuaciones administrativas se realiza dando cumplimiento de la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales

Cádiz, 24 de marzo de 2026.- El Delegado, Alfonso Candón Adán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 41 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»